



**TEMA:**

Transferencia de la "Red de Voz y Datos (VO IP) Convergencia a la Dirección General de Gobernabilidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Contraloría General del Distrito Federal y 10 equipos de computo a la Dirección Ejecutiva de Vigilancia Ambiental adscrita a la Secretaría del Medio Ambiente.

**FUNDAMENTO LEGAL:**

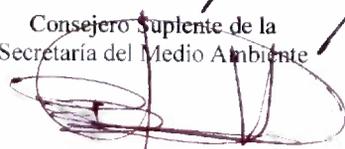
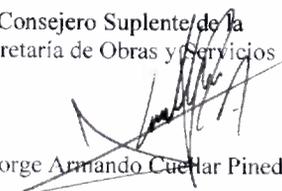
Artículos 70 fracciones V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y Procedimiento de Transferencia de Bienes Muebles contenido en el Manual Específico para la Administración de los Bienes Muebles y el Manejo de los Almacenes.

**ACUERDO:**

Se autoriza la Transferencia de la "Red de Voz y Datos (VO IP), Convergencia a la Dirección General de Gobernabilidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Contraloría General del Distrito Federal y 10 equipos de computo a la Dirección Ejecutiva de Vigilancia Ambiental adscrita a la Secretaría del Medio Ambiente de conformidad con la relación de bienes que se anexan al presente acuerdo.

Se instruye a la Coordinadora Administrativa para que efectúe los trámites administrativos para llevar a cabo dicha transferencia en estricto apego a la normatividad vigente.

**Firmas de Consejeros**

Consejero Presidente Designado	
 Lic. Fernando Menéndez Garza	
Consejero Suplente de la Secretaría del Medio Ambiente	Consejero Suplente de la Secretaría de Transportes y Vialidad
 Ing. Bernardo Lesser Hiriart	 Ing. José Manuel Sánchez Carrasco
Consejero Suplente de la Secretaría de Obras y Servicios	Consejero Suplente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
 Lic. Jorge Armando Cuellar Pineda	 Lic. Javier Romero y Fuentes
Consejero Ciudadano	
 Dr. Leonardo Martínez Flores	